



I. Municipalidad de Santa Cruz

Departamento de Rentas

GWAC/ARB/FGR/MRR/MPP/APO/gcm

**REF: Solicita Patente Comercial Definitiva giro:
"Sociedades de Inversión"**

SANTA CRUZ, 21 de Septiembre de 2021

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones, el D.L. N° 3.063 de 1979 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente comercial presentada por el contribuyente y el informe N° 173 del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 2655 /

AUTORIZASE, Patente Comercial "Definitiva" (conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales), con giro de "Sociedades de Inversión", a nombre de INVERSIONES Y ASESORIAS DEL FIERRO Y NOEMI S.P.A., RUT 76.276.990-5, con domicilio en Adriano Díaz N° 298, Rol Avalúo 173-054, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente

Transparencia

Archivo Secretaria